CURRÍCULUM PÚBLICO

DATOS GENERALES

Nombre completo
 VÍCTOR HUGO URIÓSTEGUI FERNÁNDEZ

• Estudios realizados: LICENCIATURA: DERECHO

• Escuela o universidad: Grado de avance:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Titulado.

Estudios realizados: MAESTRÍA: LITIGACIÓN EN JUICIOS ORALES

• Escuela o universidad: CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS JURÍDICAS

Y CRIMINOLÓGICAS.

Grado de avance: Concluida. Sin Título.

Estudios realizados: DOCTORADO: DERECHO PROCESAL PENAL

Escuela o universidad: CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS JURÍDICAS

Y CRIMINOLÓGICAS

Grado de avance: Trunco (segundo semestre).

• Estudios realizados: DIPLOMADO: DERECHO PROCESAL PENAL

 Escuela o universidad: Grado de avance: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO.

Concluido.

• Estudios realizados: ESPECIALIDAD: LITIGACIÓN Y ESTRATEGIAS DE DEFENSA EN

JUICIOS ORALES.

Escuela o universidad: CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS JURÍDICAS

Y CRIMINOLÓGICAS.

Grado de avance: Concluida.

Estudios realizados: CURSOS:

Primer Respondiente y Preservación del lugar de los hechos.

Negociación y Manejo de Conflictos.

Manejo del estrés Laboral. Marco legal policial.

Mantenimiento en Sistemas de micro cómputo.

PAQUETERÍA:

WORD, EXCEL, POWER POINT y OUTLOOK

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- 1.- SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Área de Quejas del Órgano Interno de Control.
 - Periodo: Del 01 de Agosto del 2019 a la fecha.
 - Puesto: Investigador
 - **Funciones:** Iniciar las investigaciones por incumplimiento de obligaciones de los servidores públicos y/o particulares, elaborar los acuerdos, actuaciones y diligencias que se determinen necesarias durante la investigación para la debida integración, elaborar los proyectos de acuerdos de conclusión de las denuncias a fin de someterlos a la consideración del superior jerárquico, para que sean resueltos.
- 2.- COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS. Área de Quejas del Órgano Interno de Control.
 - Periodo: Del 16 de Abril del 2019 al 31 de julio del 2019.
 - Puesto: Investigador
 - **Funciones:** Iniciar las investigaciones por incumplimiento de obligaciones de los servidores públicos y/o particulares, elaborar los acuerdos, actuaciones y diligencias que se determinen necesarias durante la investigación para la debida integración, elaborar los proyectos de acuerdos de conclusión de las denuncias a fin de someterlos a la consideración del superior jerárquico, para que sean resueltos.
- **3.- H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO**. Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
 - Periodo: Del 11 de noviembre del 2016 al 30 de abril del año 2017.
 - Puesto: Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.
 - Funciones: Iniciar las investigaciones por incumplimiento de obligaciones de los policías, a través del periodo de información previa, integrar los expedientes respectivos allegándose de los elementos necesarios para poder determinar la instauración o no del procedimiento administrativo correspondiente.
 Una vez instaurado el procedimiento administrativo correspondiente, citar al elemento policial en calidad de presunto responsable a su garantía de audiencia, valorar todos los elementos de prueba que se tienen y emitir la resolución que en derecho proceda, de ser procedente imponer la sanción que corresponde de acuerdo a la gravedad de la conducta por incumplimiento de sus obligaciones, deberes y requisitos de permanencia de los
- **4.-** H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO. Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de Tecámac, Estado de México.
 - **Periodo:** Del 16 de mayo del 2014 al 15 de diciembre del año 2015
 - Puesto: Asesor Jurídico.

policías.

• Funciones: Realizar la defensa de los procedimientos administrativos, derivado de los medios de impugnación realizados por los servidores públicos o elementos policiales, derivado de las sanciones que les fueron impuestos por la Comisión de Honor y Justicia o la Contraloría del municipio de Tecámac, Estado de México.

Agotar todos los medios de defensa, con el fin de que quede firme la resolución de las sanciones impuestas a los servidores públicos y elementos policiales.

Asesorar a las Áreas que integran el Ayuntamiento, para que realicen sus actuaciones en estricto apego a la normatividad.

- **5.- H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.** Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
 - Periodo: Del 16 de junio del 2013 al 15 de mayo del año 2014.
 - Puesto: Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.
 - Funciones: Recabar y proporcionar a las dependencias la información y documentación que le solicitan a la Comisaria General de Seguridad Pública de TlaInepantla de Baz, relacionada con la actuación de los elementos de la Corporación Policial en cita.

Asesorar al Comisario en la solicitud y trámites ante el Gobierno Federal para la emisión de los recursos del SUBSEMUM a la Corporación Policial del Municipio.

Asesorar al Comisario en la implementación de los reglamentos y procedimientos internos de la Comisaria.

Realizar la contestación de los Juicios de Amparo Directos e Indirectos, así como su defensa hasta la conclusión de los mismos